

*ANUNCIO de la Dependencia Regional de Recaudación de Extremadura, de citación para práctica de notificación.*

De conformidad con lo dispuesto en el art. 105.6 de la Ley General Tributaria (Ley 230/1963 de 28 de diciembre), según la redacción dada por el art. 28.1 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, por el presente se hace saber que habiéndose intentado la notificación a los interesados o sus representantes, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, por medio del presente anuncio se pone de manifiesto que se encuentran pendientes de practicar las siguientes notificaciones:

- Relación de deudores con notificaciones pendientes: Los incluidos en la relación adjunta.
- Procedimiento que motiva las notificaciones: Procedimiento Administrativo de Apremio.
- Organismo responsable de su tramitación: Organismo de Recaudación de esta Delegación.

Los deudores incluidos en la relación adjunta, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer, al objeto de que se practique la notificación pendiente, en el plazo de diez días contados desde el siguiente a la publicación del presente en el Boletín Oficial correspondiente, de lunes a viernes en horarios de 9 a 14 horas, en la Unidad de Recaudación de cualquiera de las oficinas de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria de esta provincia, sita en:

- Don Benito: Alonso Martín, 16.
- Mérida: Pz. de Santa María, 5.
- Zafra: Avda. Antonio Chacón, s/n.
- Badajoz: Paseo de San Francisco, 17.

Badajoz, 16 de junio de 2003.- El Jefe de la Dependencia Regional de Recaudación, Rafael Díaz García.

Núm. Emisión: 03.3. 1. 01.003.

Razón social: Guillén Rodríguez Julia.  
DNI/NIF: 76154430-G.

Razón social: Pérez Vázquez Juan.  
DNI/NIF: 08853731-L.

Razón social: Salazar Saavedra Alfredo.  
DNI/NIF: 51878789-N.

Razón social: Sánchez Guzmán Juan Manuel.  
DNI/NIF: 24854968-K.

*ANUNCIO de la Delegación Especial de la AEAT de Andalucía, Dependencia Regional de Inspección, sobre comunicación de actos de procedimiento inspector referidos a la entidad Elcosur, SCA.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada al mismo por el artículo 28 de la Ley de Medi-

das Fiscales, Administrativas y del Orden Social, Ley 66/1997, de 30 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313, de 31 de diciembre), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración Tributaria, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios que se relacionan, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos cuya naturaleza y núm. de expediente se especifican en relación adjunta.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA), en horario de nueve a catorce, de lunes a viernes, en las oficinas de esta Dependencia Regional de Inspección sitas en la dirección que en cada caso se señala a continuación.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Código oficina: 23850.  
Sede: Jaén.  
Lugar de comparecencia: Pl. Constitución, 2.

Interesado: Elcosur, S.C.A.  
NIF/CIF: F23320195.  
Oficina: 23850.  
Núm. Expediente: 562391-G-0001.  
Acto: Actos administrativos.

Sevilla, 18 de julio de 2003.- El Inspector Regional Adjunto, Francisco Velasco Cano.

*ANUNCIO de la Dependencia Regional de Recaudación de la Delegación Especial de la AEAT de Madrid, de notificaciones pendientes.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada al mismo por el art. 28 de la Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, Ley 66/1997 de 30 de diciembre (BOE núm. 313 de 31 de diciembre), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración Tributaria, por el presente Anuncio se cita a los sujetos pasivos, obligados tributarios o representantes que se relacionan en el Anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial correspondiente, en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, en los lugares que en cada caso se señala (ver tabla Anexo 1).

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

#### **ANEXO 1: ÓRGANO RESPONSABLE Y LUGAR DE COMPARECENCIA**

28005.- ADMÓN. ALCALÁ DE HENARES - C/NAVARRO Y LEDESMA, 4 28807-ALCALÁ DE HENARES

28006.- ADMÓN. ALCOBENDAS - C/RUPERTO CHAPÍ, 30 28100-ALCOBENDAS

28007.- ADMÓN. ALCORCÓN - C/PARQUE ORDESA, 3 28925-ALCORCÓN

**ANEXO 1: ÓRGANO RESPONSABLE Y LUGAR DE COMPARECENCIA**

- 28013.- ADMÓN. ARANJUEZ - ALA NORTE DE LA CASA DE CABALLEROS, 12 28300-ARANJUEZ
- 28054.- ADMÓN. EL ESCORIAL - AV. REYES CATÓLICOS, 4 -28280-EL ESCORIAL
- 28058.- ADMÓN. FUENLABRADA - C/DEL PLATA, 2-4-6 28940-FUENLABRADA
- 28065.- ADMÓN. GETAFE - AV. JUAN DE LA CIERVA, 25 28902-GETAFE
- 28074.- ADMÓN. LEGANÉS - PZA. COMUNIDAD DE MADRID, 4 28914-LEGANÉS
- 28092.- ADMÓN. MÓSTOLES - C/BECQUER, 2 28932-MOSTOLES
- 28115.- ADMÓN. POZUELO DE ALARCÓN - CM VALDENIGRIALES, 4 28223-POZUELO DE ALARCÓN
- 28148.- ADMÓN. TORREJÓN DE ARDOZ - CR. LOECHES C/V ALCUÑEZA, 58 28850-TORREJÓN DE ARDOZ
- 28601.- ADMÓN. ARGANZUELA - PS. DE LOS OLMOS, 20 28005-MADRID
- 28602.- ADMÓN. CARABANCHEL - C/AGUACATE, 27 28044-MADRID
- 28603.- ADMÓN. CENTRO - C/MONTALBÁN, 6 28014-MADRID
- 28604.- ADMÓN. CIUDAD LINEAL - C/ARTURO SORIA, 99 28043-MADRID
- 28605.- ADMÓN. CHAMARTÍN - C/URUGUAY, 16-18 28016-MADRID
- 28606.- ADMÓN. FUENCARRAL - C/FERMÍN CABALLERO, 66 -28034-MADRID
- 28607.- ADMÓN. HORTALEZA-BARAJAS - C/TORQUEMADA, 2 28043-MADRID
- 28608.- ADMÓN. LATINA - C/MAQUEDA, 18 28024-MADRID
- 28609.- ADMÓN. VILLA DE VALLECAS - C/PUENTELARRA, 8 28031-MADRID
- 28610.- ADMÓN. MORATALAZ-VICÁLVARO - C/CAMINO DE VINATEROS, 51 28030-MADRID
- 28611.- ADMÓN. RETIRO - PZA. DR. LAGUNA, 11-12-13 28009-MADRID
- 28612.- ADMÓN. SALAMANCA - C/NÚÑEZ DE BALBOA, 40 28001-MADRID
- 28613.- ADMÓN. SAN BLAS - C/POBLADURA DEL VALLE, 15 28037-MADRID
- 28614.- ADMÓN. PUENTE DE VALLECAS - C/MANUEL ARRANZ, C/V CUELGAMUROS, 20 28038-MADRID
- 28615.- ADMÓN. VILLAVERDE-USERA - C/ALMENDRALES, 35 28026-MADRID
- 28616.- ADMÓN. GUZMÁN EL BUENO - C/GUZMÁN EL BUENO, 139 28003-MADRID
- 28622.- DEPENDENCIA DE RECAUDACIÓN - C/GUZMÁN EL BUENO, 139 28003-MADRID
- 28952.- DEP. CENTRAL DE RECAUDACIÓN - C/LERIDA, 32-34 28020 MADRID

<b>SUJETO PASIVO</b>	<b>NIF / CIF</b>	<b>Nº EXPEDIENTE</b>	<b>PROCEDI- MIENTO</b>	<b>ORGANO LUGAR(1)</b>	<b>UNIDAD</b>
A T M RECORD SL	B81764698	C0100099040001037	APREMIO	28603	RECAUDACIÓN
ASESORES FINANCIEROS ASTRAL SA	A79206231	C0100000290004604	APREMIO	28622	28782
ASESORES FINANCIEROS ASTRAL SA	A79206231	C0100000290004615	APREMIO	28622	28782
ITUSA SERVICIOS MEDIOAMBIENTAL	A28577575	C0100002040002436	APREMIO	28622	28852

<u>SUJETO PASIVO</u>	<u>NIF / CIF</u>	<u>Nº EXPEDIENTE</u>	<u>PROCEDI- MIENTO</u>	<u>ORGANO LUGAR(1)</u>	<u>UNIDAD</u>
LAAZIFI BOULAICH	X1315898E	C0100002230002576	APREMIO	28622	28782
RED VERDE SL	B80527203	C0100002230002279	APREMIO	28622	28782

Madrid, 5 de junio de 2003.- El Delegado Especial, Juan Beceiro Mosquera.

#### AYUNTAMIENTO DE ARRIATE

*EDICTO de 11 de marzo de 2003, por el que se aprueba la bandera municipal. (PP. 2491/2003).*

Con fecha 11 de marzo de 2003, la Corporación Municipal de este Ayuntamiento reunida en Sesión de Pleno acordó, por mayoría absoluta, adoptar la Bandera Municipal que a continuación se describe:

Bandera Municipal: Paño rectangular, de proporción 2/3, dividido horizontalmente en tres franjas de igual tamaño, amarilla la superior, roja la central y verde la inferior. Sobrepuesto al centro el Escudo Municipal en sus colores.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Arriate, 14 de marzo de 2003.- El Alcalde, Bernardino Gaona López.

#### AYUNTAMIENTO DE BENALMADENA

*ANUNCIO de nombramiento de funcionarios/as. (PP. 2574/2003).*

Una vez finalizados los procesos selectivos de diversas convocatorias de personal funcionario del Ayuntamiento de Benalmádena, procede la publicación en el BOJA de los nombramientos efectuados a los mismos según se detalla a continuación:

1.º Convocatoria de fecha 9.7.02 proceso funcionarización de diverso personal laboral (fecha de los nombramientos 12.3.03).

##### AUXILIARES ADMINISTRATIVOS

Escala de Administración General, Subescala Auxiliar

Apellidos y nombre.

Arenas Dueñas, Andrés.  
Ariza Delgado, Helena.  
Calderón Fernández, Josefa.  
Delgado Valle, Santiago.  
García Oliveros, Rocío.  
Gómez Domínguez, Ana María.  
González Frías, M.ª Pilar.  
Guerrero Macías, Francisca.  
López Huertas, Nicolás.  
López Sanz, Vicente J.  
Luque Jiménez, M.ª Carmen.  
Márquez Martín, Ana María.  
Pérez Barba, Ana María.  
Pérez Díaz, Jesús.  
Reyes Aranda, M.ª Isabel.

Apellidos y nombre.

Vera Carmona, Francisco.  
Zaballa Vila, Alejandro.

##### DELINEANTES

Escala de Administración Especial, Subescala Auxiliar

Apellidos y nombre.

González Márquez, José.  
Martín Borrego, Miguel Luis.

2.º Convocatoria de fecha 10.7.02 para cubrir en propiedad 1 plaza de Oficial Conductor (fecha del nombramiento 21.4.03).

##### OFICIAL CONDUCTOR

Escala de Administración Especial,  
Subescala Servicios Especiales

Apellidos y nombre.

Lara Jiménez, Gregorio.

3.º Convocatoria de fecha 27.11.02 para cubrir en propiedad 11 plazas para el Servicio de Extinción de Incendios (Bomberos) de la OEP del año 2001, que posteriormente han sido aumentadas con 1 plaza de la ampliación de la Oferta de Empleo Público de dicho año y con 9 plazas de la OEP del año 2002 (fecha del nombramiento 1.5.03).

##### SERVICIO DE EXTINCION DE INCENDIOS (BOMBEROS)

Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Servicio de Extinción de Incendios

Apellidos y nombre.

Bañasco Muñoz, David.  
López Grillo, Manuel.  
Serrano Doblas, Pedro Agustín.  
Gutiérrez Ojeda, Miguel.  
Iglesias Vázquez, Alfonso.  
Macías Guerrero, Jose Antonio.  
Castellot Palma, Saturnino.  
Ozaeta Carrión, Roberto.  
Leal Delgado, Miguel.  
Márquez Luque, Alejandro Cristóbal.  
Rodríguez Jiménez, Manuel A.  
Muñoz Vázquez, Miguel Angel.  
Mena Pérez, Diego.  
Luque Bidrón, Esteban.  
Brudke Negueloua, Richard.  
Pacheco Girela, Martín.